

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Madrid Lunes 4 de Agosto de 1890.

Año XXII.—Núm. 9.830.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. G. A. Saavedra, rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda. Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mático ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de las Nieves.

Nublados internacionales

La política interior ofrece bien pocas novedades, pues al presente los preliminares electorales absorben por completo la atención de las gentes que se ocupan de la cosa pública, y esto resulta demasiado monótono para estarlo tratando todos los días.

Hay precisión, por consiguiente, de buscar en el exterior esas novedades que echan de menos los espíritus impresionables. Y en verdad no puede negarse que la política internacional está en estos momentos influida por la atmósfera, porque responden admirablemente á las perturbaciones del barómetro y el termómetro las perturbaciones políticas europeas.

No se registra un verano más fecundo en sucesos que el actual, ni tampoco de más nubarrones amontonados en los horizontes internacionales. El emperador Guillermo de Alemania, sigue su peregrinación en busca de enemigos de Francia y aliados de su imperio; se propone repartir, como si estuvieran á su alcance, territorios y soberanías que las naciones apetecen.

Lo cuestión se reduce, cueste lo que cueste, á que Francia se quede sola y no pueda contar, en caso de lucha, absolutamente con nadie; ni con Rusia. No le salen bien las cuentas al inquieto soberano; mientras que á su espalda forman densos nubarrones que pueden contener en sus senos mucha electricidad y granizo y piedra.

La cuestión búlgara parece hoy el nudo gordiano de Oriente. A pesar del ruidoso incidente de Panitza, la Bulgaria se atreve á exigir de Turquía dos cosas gravísimas: el reconocimiento del príncipe Fernando, y el de la Iglesia búlgara en Macedonia.

A lo primero no accederá Turquía porque no puede, pero á lo segundo ha designado ya tres obispos, y por lo mismo los búlgaros cuentan en Macedonia con un apoyo y elemento fuertísimo de propaganda y dominación.

Si no mienten las estadísticas, cuenta Macedonia con 500.000 búlgaros enfrente del elemento griego y turco que constituye su población; pero como el carácter búlgaro es emprendedor é infatigable, puede pronosticarse que al fin la Macedonia caerá bajo sus garra, y entonces se impondrá la independencia que hoy se niega á Bulgaria.

Los griegos protestan, pero como no tienen medios de defensa decisivos, se contentan con prepararse y crear dificultades en Creta y en los Balcanes para inclinar y decidir á las grandes potencias á una acción más deseada cuanto más se retarda.

También las cosas de Servia se enturbian. La reina Natalia se dedice á abandonar á su hijo mientras se declara inviolable á

su ex-esposo, nada menos que por la Cámara.

Las grandes potencias observan estos movimientos de las pequeñas y se disponen á entrar en campaña para tragarse aquel que quede más desamparado.

La política de las grandes potencias, no se ha modificado y si bien en pie los conflictos de África y las teorías de las compensaciones y el decidido empeño de Alemania de tener un mundo colonial y el no menos de Francia de impedirlo.

En América se desarrollan sucesos tristísimos, que pueden influir poderosamente en nuestras cosas de España, y todo ello constituye en conjunto un verdadero nublaro internacional que nadie sabe cómo ni cuándo despejará, ni á qué nacionalidades podrá ser adverso, ni á cuáles otras favorable.

El cable con Africa

Puede contarse como un hecho el tendido del cable telegráfico que eulace la Península con nuestras plazas del Norte de Africa. Ya está el proyecto ultimado; ya se dispone del crédito necesario, y de un momento á otro aparecerá en la Gaceta el decreto admitiendo proposiciones para la contratación directa, toda vez que, rehuendo el interminable expediente que malogra los mejores proyectos, el Gobierno ha tenido el buen acuerdo de prescindir para este caso de las formalidades de subasta.

Desconocemos los detalles del proyecto, y este mismo desconocimiento nos lleva á exponer algunas observaciones que esperamos serán tenidas en cuenta, por el Gobierno, pues que de los puntos á que se refieren aquéllas, puede depender la seguridad de las comunicaciones que intentamos establecer.

A alguna autoridad telegráfica hemos oído mantener la conveniencia de que el nuevo cable, partiendo de Algeciras ó Tarifa, amarre en Tánger, prolongándose luego á Ceuta y Melilla. Este pensamiento, que quizá se encuentre desarrollado en alguna parte del proyecto, lo encontramos en extremo perjudicial para nuestros intereses y el más á propósito para esterilizar los sacrificios que el país se impone, persiguiendo el patriótico fin de garantizar la seguridad de nuestras posesiones en Africa.

El amarre de que se trata equivaldría á entregar al sultán la clave de todas nuestras comunicaciones, que indefectiblemente quedarían interrumpidas al surgir el menor conflicto con Marruecos. Esta sola circunstancia basta, en nuestro concepto, para que el pensamiento se deseché sin más discusión.

Las razones en que este proyecto se basa, no tienen valor alguno, si son, como se nos ha asegurado, los temores de que las corrientes del Estrecho puedan romper el cable. Semejante temor no debe existir.

El hecho de que se rompiera el cable de 1860 nada significa, por-

que aquello no era cable para Estrecho, ni cosa parecida; además, estaba ya servido y nunca reunió las condiciones necesarias de resistencia mecánica.

No hay estrecho en el mundo que no se halle atravesado, en sentido más ó menos perpendicular á las corrientes, por cables telegráficos, y á ninguno de ellos le ocurre nunca nada.

En el canal de la Mancha y paso de Calais existen hoy quince cables, y todos funcionan perfectamente; además hay en proyecto otros telegráficos y telefónicos, y á ningún ingeniero telegráfico se se le ha ocurrido que la fuerza de las corrientes pueda romperlos, porque empiezan por construirlos de modo que puedan resistir su embate. En el canal de San Jorge y en el canal del Norte, entre la Gran Bretaña é Irlanda, existen otros seis en las mismas condiciones.

El Skager-Rack y el Cattégat, como el Sund y el grande y el pequeño Bel, ofrecen ejemplos análogos. Y más cerca de nosotros, en el Mediterráneo, tenemos un cable que atraviesa el estrecho de Bonifacio, enlazando á Córcega con Cerdeña; en el de Messina otros varios que unen á Sicilia con la península itálica; otros en el canal de Otranto, etc., etc., y, en una palabra, en todos los estrechos y canales del mundo existen cables cuya normal existencia son la más elocuente negación de los temores que aquí nos asaltan.

Pero si estos temores tuvieran fundamento científico, todavía podrían esquivarse haciendo en otro puerto el amarre en la Península: en Marbella con dirección á Ceuta, por ejemplo, lo que nos daría una línea paralela á la que se ha proyectado de Tarifa á Tánger, ó desde Adra á Melilla, pudiendo en este caso tocarse en la isla de Alborán, que se halla á la mitad del camino. Pero de ningún modo debe acordarse el primer amarre en un puerto marroquí.

No es posible precisar cuántas sesiones tendrá que celebrar la junta central del censo, pues parece que hay el propósito de discutir en su seno varias cuestiones, aparte de las consultas que formule el Gobierno y que se refieren exclusivamente á determinar con arreglo á qué censo han de hacerse las elecciones parciales de los Ayuntamientos suspensos.

Como la ley electoral concede á esta junta facultades de inspección omnímodas, y aun la de imponer multas cuando crea que los encargados de cumplirla no lo realizan con sinceridad, creen algunos liberales que la comisión debería imponerlas gubernativamente al gobernador de Salamanca, por haber intervenido en las operaciones de la junta municipal, contra lo dispuesto en la misma, y que podría hasta declarar ilegal el Ayuntamiento interino de Barcelona, que tiene que hacer la rectificación de las listas el día 15, atendiéndose á que no todos los concejales recientemente nombrados han pertene-

cido á la corporación en los bienes anteriores.

Los ministeriales rechazan esta opinión, diciendo que tal teoría conduce á conceder á la junta facultades gubernativas que no pueden tener más que el Gobierno, no habiendo estado siquiera en el ánimo de las Cortes el dárselas.

Cuando parecía amortiguado el cólera, ha aparecido súbitamente en varias provincias, sembrando de nuevo las alarmas que suscitó en un principio.

Hasta el presente, la enfermedad no ha tomado proporciones en ninguna población importante, y en cambio ha causado no pocas víctimas en pueblos pequeños; diferencia que acaso no tenga otro fundamento que la mayor higiene que se observa en aquéllas.

La poca intensidad con que se ha venido desarrollando la epidemia en la provincia de Valencia, y los casos sospechosos en algunos pueblos de la de Alicante, habían hecho concebir á los madrileños la esperanza de que al menos por este año no recibirían la desagradable visita; pero el salto que ha dado de aquella región hasta provincias cercanas, resucita los temores de los primeros momentos.

No creemos que haya motivo para exageradas alarmas; pero tampoco faltan para prepararse, por si, desgraciadamente, llegara á Madrid el mal.

El nuevo ministro de Ultramar Sr. Fabié, tiene en cartera un decreto, en virtud del cual se crea en la isla de Cuba una inspección de Hacienda con amplísimas atribuciones sobre todos los centros administrativos de dicha isla, y facultando á la mencionada inspección para suspender á todos los empleados y revisar todos los expedientes. Además, al jefe de la inspección y á sus empleados se conceden una parte de las multas que se hagan efectivas.

Es probable que el mismo día que se publique en la Gaceta el decreto, se inserte otro nombrando jefe de esta nueva inspección al Sr. Pérez de Moreda.

El señor Canalejas ha declarado en una interview que ha tenido con un redactor de *La Correspondencia de España* en San Sebastián, que la última crisis tiene que ser muy discutida, y que por de pronto implica un gran retroceso en la política española, pues de repetirse los propios ejemplos, de nada servirán mayorías parlamentaria ni esfuerzos electorales.

Estima el señor Canalejas que será difícil evitar ciertas coaliciones en las grandes poblaciones, porque luchando con medios legales, los liberales han traído á la legalidad elementos importantes.

Después de reiterar su apoyo incondicional al señor Sagasta, expuso la conveniencia de ayudar á la clase obrera, é indicó que luchará probablemente en Alcoy.

Dos hombres políticos importantes han manifestado contrarias

opiniones acerca de la competencia de la Junta del censo para resolver cuál es aplicable á las elecciones parciales.

El señor Romero Robledo cree que esa cuestión corresponde en absoluto al Gobierno, asesorado por el alto Cuerpo consultivo, y cree que no deben establecer un precedente que entrañe grave dificultad para este Gobierno ó otro cualquiera, si se da á la referida Junta un carácter distinto del del que le asignó la ley de su creación.

El señor Castelar entiende, por el contrario, que la Junta no recibe ninguna facultad del Gobierno, pues las tiene todas por virtud de la ley, y que aquella es un verdadero *patriciado* cuyo objeto es aquilatar el exacto cumplimiento de la voluntad del pueblo.

Respecto á la consulta del día 6, es seguro, según el señor Castelar, que el Gobierno querrá que se le aconseje que proceda á las elecciones municipales con la antigua ley; pero después de publicada la ley de sufragio—añade—no existe la antigua, y las elecciones deben aplazarse hasta que se hagan por medio del sufragio.

BIBLIOGRAFIA

Hemos tenido el gusto de recibir el tomo segundo de la notable y ya conocida obra jurídica titulada *«Código civil español, comentado y concordado con el derecho foral, jurisprudencia del Supremo Tribunal y demás códigos civiles de Europa y América»*, debido al ilustrado é íntegro magistrado de la audiencia de Barcelona señor don León Bonel y Sánchez.

Cuando nos ocupábamos poco há del tomo primero de esta obra, ya hicimos constar nuestra humilde opinión en su favor, pues realmente viene á llenar un vacío en los aficionados al estudio de la ciencia del derecho; y ya entonces, como ahora, pudimos observar que el autor no se limita tan solo á comentar el articulado, haciendo alto en la relación que pueden guardar unos con otros y sus concordancias con la legislación común antigua y foral vigente, sino que dando gallardas pruebas de la profundidad de sus conocimientos, se eleva al estudio del origen y razón filosófica del precepto legal que examina, dejando ver por la claridad de sus conceptos en tan abstrusas disquisiciones, la fuerza crítica y claro raciocinio del práctico y severo magistrado.

En este segundo volumen, que comprende y abarca todo el articulado del libro segundo del Código civil español, se interalan oportunamente las leyes del Patrimonio real, las de aguas y minas, la de propiedad intelectual, la hipotecaria; viéndose también muy nutridos los comentarios de la jurisprudencia establecida por el Supremo Tribunal de Justicia y de concordancias y referencias á los fueros de las distintas provincias españolas y Códigos extranjeros.

Es notable en este volumen el completísimo estudio que su autor hace de las servidumbres, no sólo bajo el punto de vista histórico, pues comprende desde el derecho antiguo hasta el constituido, sino también el foral transcribiendo entre otros, la ordenación de *Santodeitia* de Cataluña.

Este tomo, elegantemente impreso, forma un volumen de 975 páginas, y se vende en todas las librerías de Barcelona, en las principales del resto de España, al precio de 9 y 9,50 pesetas: dirigirse los pedidos á don Antonio Franquesa, abogado, Fortuny, 15, Barcelona.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo seis indultos.

—Otro ampliando hasta 202 el número de plazas señaladas para formar el cuerpo de los aspirantes á la judicatura.

—Real orden nombrando aspirantes á la judicatura á los opositores incluidos en la lista adjunta.

—Circular dirigida á los presidentes y fiscales de las Audiencias, dictando disposiciones relativas á la formación de colegios de aspirantes á la judicatura y á su manera de funcionar.

Hacienda.—Reales decretos concediendo dos créditos extraordinarios á los presupuestos de Gobernación y Gracia y Justicia.

Gobernación.—Real orden revocatoria de los acuerdos del Ayuntamiento interino de Pravia (Oviedo), de 17 de Septiembre de 1888 y 15 de Abril de 1889, declarando nulas las elecciones municipales últimamente realizadas en dicha localidad y más que se expresa.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Hacienda.—Real decreto organizando las administraciones económicas.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para distribuir el personal de correos en donde estime conveniente.

—Concediendo á los cesantes en correos un plazo de veinte días para solicitar su inclusión en el escalafón que ha de formar la dirección del ramo, en cumplimiento del real decreto de 12 de Marzo de 1889.

Presidencia.—Reales decretos sobre movimiento del personal en el Consejo de Estado.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente parte oficial:

Habiendo transcurrido los veintidós días señalados por las disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en el pueblo de Lugar Nuevo de San Jerónimo, partido de Gandía, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto.

Según dice *El Siglo Médico*, en la última semana han predominado las enfermedades de las vías digestivas, y muy en particular las enterocolitis, que han producido bastantes defunciones, siguiéndolas en orden de frecuencia los cólicos por indigestión y á frigore, los catarros gástricos y los cólicos espasmódicos. No han dejado de presentarse también algunas amigdalitis, bronquitis y exacerbaciones reumáticas producidas por enfriamientos. En los niños observanse bastantes casos de escarlatina con las consiguientes anginas pultáceas, sarampión y viruelas. A pesar de todo, la mortalidad no ha sido mayor que en igual época de otros años.

En Valencia

A las nueve y media de la noche de anteayer se registraron en la provincia de Valencia las siguientes invasiones y defunciones:

Alcira, dos invasiones y dos defunciones; Aludria, dos invasiones; Cuatretonda, seis y dos; Castellón de Rugat, una defunción; Granja, cuatro y dos; Canals, once y ocho; Millares, tres invasiones; Palma, tres invasiones; Rotgá, siete y tres; Terrateig, una invasión; Algemesí, tres y una; Villanueva de Castellón, una y una, y Palporta, una invasión.

En los demás pueblos sin novedad. Ayer hubo en Algemesí siete invasiones y dos defunciones y algunos casos en Canals.

En Alicante

Es indudable, apesar de que oficialmente se califica, que en dicha provincia este ocurren casos en muchos pueblos, algunos de los cuales ni extraoficialmente quieren confesar la presencia del mal epidémico.

El gobernador, señor García Espinosa, ha girado una nueva visita á Villajoyosa y dictado varias medidas de saneamiento y precaución, habiendo pedido á Madrid las tiendas de campaña necesarias para

poder desalojar el foco infeccioso denominado Barrio Nuevo.

LAS CUARENTENAS EN PORTUGAL

Lisboa 3.—Se ha confirmado oficialmente la existencia de un caso de cólera en Badajoz.

En vista de ello, las autoridades portuguesas han adoptado las más enérgicas medidas en la frontera española para evitar que la epidemia invada á Portugal.

La mayoría de los periódicos elogian la provisión de las autoridades, y piden que se proceda con grande energía respecto de los viajeros y procedencias de España.

Lisboa 3.—Todo el servicio de trenes internacionales está interrumpido en la frontera, viéndose obligado á hacer trasbordo.

Los viajeros son sometidos á cuarentena.

Todos los correos llegarán con un día de retraso.

Lisboa 3.—La cuarentena impuesta en la frontera á los viajeros que llegan en el ferrocarril de Salamanca á Oporto será de ocho días.

Los viajeros que procedan de Francia serán sometidos á menos rigurosa inspección.

En Paris

El Globo publica el siguiente telegrama de su corresponsal en la capital de Francia:

«Paris 2 (9,56 n).—Confírmase el caso de cólera ocurrido aquí y seguido de defunción.

Mañana por la mañana se hará en la Morgue la autopsia del muerto.»

SUICIDIOS EN MADRID

A las cinco y media de la mañana de ayer se ahorcó en su celda, núm 7 de la sala de dementes del Hospital Provincial, José Varela Cacho, de cincuenta años, que se hallaba en observación.

A uno de los hierros de la reja sujetó el extremo de una cuerda, hizo del otro un lazo corredizo, que se pasó alrededor del cuello, hallándose subido sobre el taburete que le servía de asiento y dando vuelta con el pie al mueble, quedó colgado el infeliz.

Reinaba grande animación en el café Continental á la una y media de la madrugada de hoy, cuando se oyó la detonación producida por un arma de fuego.

Todas las miradas se dirigieron al sitio de donde aquella partió y vieron con la cabeza caída sobre la mesa frente á la cual se había sentado para tomar un refresco, á un individuo, joven aun, y decentemente vestido.

De la sien derecha manaba sangre en abundancia, y á los pies habíase caído el arma con que acababa de herirse.

Circuló la noticia, y al presentarse el médico de la Casa de Socorro, declaró que aquel hombre había dejado de existir.

No tardó en llegar el juez de guardia y registradas las ropas del cadáver, se encontró una carta firmada por Emilio Ruiz en la cual decía que no se culpaba á nadie de su muerte, y que se suicidaba por hallarse cansado de sufrir.

En Linares ocurrió el día 1.º un motín por consumos, que se reprodujo ayer en mayores proporciones, llegando los amotinados al extremo de poner fuego á los géneros que había en el mercado para la venta.

La presencia de la Guardia civil bastó para dominar por el pronto el conflicto, recobrando la población su aspecto normal.

En Valencia riñeron el viernes dos hermanos, causando uno de ellos al otro una grave herida de arma blanca en un costado.

Dice un periódico: «En el centro de las montañas que separan la provincia de Ho-Io de las de Capiz y Antique, en terreno casi inaccesible, ha venido reinando largo tiempo un reyezuelo indio apellidado Verdin, al frente de varias rancherías de monteses robustos y fornidos, y que al presentarse ante ellas casi solo un oficial español, le recibieron con su rey á la cabeza, armados todos de magníficas lanzas y largos campilanes, con rodela, llevando á manera de coraza, rodeada al cuerpo en varias vueltas, una piel de carabao, y luciendo, en fin, caprichosas armas de empuñadura de plata, cuyas vainas estaban formadas de multitud de monedas españolas. Estos, que bien podríamos llamar nuevos súbditos de España, se apollidan

cristianos como nosotros, aunque su religión es bien distinta; su sistema de gobierno se reduce al derecho de vidas y haciendas que sobre los demás tiene Verdin, y su administración es muy sencilla: todos le entregan íntegros sus frutos de sus cosechas, y el rey distribuye las ganancias entre sus súbditos, según las necesidades de cada uno ó según lo considera más oportuno.

En la Exposición universal de Bellas Artes celebrada en Munich este año y organizada como los anteriores por la Sociedad de artistas de la capital de Baviera, han obtenido medalla de segunda clase los pintores españoles don Luis Jimenez Aranda y don Juan Planella y Rodriguez.

Dicen los periódicos de Canarias que el primer acto del nuevo gobernador interino ha sido destituir de una plumada á todo el personal de puertos francos de aquella provincia.

Las existencias en efectivo en el Banco de España se han aumentado en cerca de dos millones de pesetas durante la semana pasada. Entre ellas figurará el metálico por 202.420.285 pesetas. En plata hay 88.493.078 y en oro 104.594.006, sin contar las pastas que están en la Casa de la Moneda, cuyo importe es de 6.882.544.

Los billetes en circulación asciende á pesetas 745.916.375. No hay como se suponía baja en las operaciones mercantiles, pues la que se observa en los préstamos está ventajosamente compensada con alza en los descuentos.

Los depósitos se mantienen casi inalterables, pero en cuentas corrientes figura una baja de 5 1/2 millones de pesetas.

En el saldo de cuenta corriente á favor del Tesoro, aparece una baja de diez millones de pesetas.

El miércoles ó jueves próximos será despachada por el ponente la causa del crimen de la calle de la Justa.

Hasta el próximo ejercicio económico no se creará en la isla de Cuba una Inspección general de Hacienda con atribuciones amplias sobre todos los centros administrativos de la gran Antilla.

El gobernador de Palencia participa en telegrama de anoche que en Fuentes de Valdeperros fueron detenidos por la Guardia civil dos sujetos que dijeron llamarse Modesto Sanchez y Lorenzo Zamora y conducidos al gobierno civil, por sospecharse fuesen autores de un robo cometido en la provincia de Santander. Se procedió á practicar las diligencias que previene la ley, dando por resultado declararse autores del robo cometido en casa del cura de Sortegura (Burgos) en la noche del 30 del pasado.

Fueron puestos á disposición del juzgado de Palencia juntamente con ocho onzas y media en oro, algunas monedas de plata, cuatro reliquias y dos facas que se les ocuparon.

Ha dejado de publicarse en la Coruña el periódico conservador *El Alcance*.

Dicen de Palma de Mallorca que varios aficionados salieron de pesca en aguas de Felanitx provistos de cartuchos de dinamita. Tirado el primero, no hizo explosión, y se tiró el segundo, que dió buen resultado. Uno de los pescadores echóse al agua para recoger la pesca, en cuyo instante explotó el primer cartucho causándole la muerte.

Corre por Italia la noticia de que la viuda de Garibaldi va á casarse con un médico de marina.

Según se cuenta en los altos círculos de Londres, la reina Victoria está muy irritada por la falta de cuidados facultativos que ha tenido su nieta la duquesa de Esparta, casada con el heredero de la Corona de Grecia.

Había sido llamado como comadrón un disputado influyente M. Hatzesko, que hace más de veinte años no ejerce la medicina, y que ha ido á pasar un mes en Viena para volver á acostumbrar la mano y se asegura que la duquesa hubiera corrido grave peligro si la emperatriz viuda de Federico, su madre, no hubiera puesto á su lado como camarera y sin que nadie lo supiese, á una de las primeras comadronas de Berlín, que en el momento decisivo salvó á la madre y á la hija.

Los judíos de Londres con su gran rabino á la cabeza, van á presentar un mensaje de felicitación al cardenal Manning con motivo de sus bodas de plata, como prelado de la Iglesia católica.

Ayer tarde falleció de un ataque repentino la señora doña Inés Aguirre marquesa de Laureán, persona muy conocida y estimada en la buena sociedad de la corte, y que en breve debía contraer matrimonio con el distinguido diplomático señor Rojas.

Ha bajado de tal manera el precio de la carne en los mercados de Inglaterra, que la venta no recompensa los gastos de transporte y los ganaderos norteamericanos que tienen estipulados contratos por los cuales se comprometen á expedir cada semana cierta cantidad de cabezas de ganado, están amenazados de completa ruina.

El jueves por la tarde se declaró un fuerte incendio en el corro de San Cristóbal, en Jaen.

Leemos en *El Día*: «Un telegrama de Cuba recibido ayer, no sabemos por quién, da cuenta de un conflicto ocurrido en la Habana entre el comercio de la isla y el intendente interino, y suscitada, según se dice, por la interpretación que éste último da á los aranceles y ordenanzas de Aduanas.»

En la corrida de toros celebrada ayer en Valencia, fué cogido y volteado por uno de los cornopistas el diestro *Jarete*, que resultó con una herida de mucha gravedad en una pierna.

Los vecinos de Alella están justamente alarmados ante las fechorías de una cuadrilla de foragidos que han llevado la intranquilidad á aquella comarca.

Ha sido denunciado ante el Juzgado el pasante de una escuela de Alcoy, por haber golpeado bárbaramente á un niño de tres años, causándole contusiones de gravedad.

Se ha descubierto en Albánchez (Almería), un riquísimo criadero de carbón de piedra.

En las obras del ferrocarril que pasa por Benaoján (Málaga), estalló días pasados un barreno que causó la muerte á un trabajador.

Como austr del hecho fué detenido el capataz Vicente Calvo Huero, que prendió fuego á dicho barreno sin haber hecho los avisos correspondientes.

Según comunican de Ciudad Real, ha quedado expedita la vía férrea interrumpida en el kilómetro 264, puente número 41 de Despeñaperros.

En el Burgo (Zaragoza) ha perecido ahogado el padre del cura párroco del pueblo estando bañándose en el río.

En las afueras de Huesca avanzan tanto las obras del ferrocarril de Canfranc, que dentro de muy pocos días se darán por terminadas las de explanación y fábricas, completándose todas las de primera sección.

NOTICIAS POLÍTICAS

LOS SOCIALISTAS

Ayer mañana se reunieron los socialistas en el Liceo Rius para dar una muestra de simpatía á los y las huelguistas de Manresa y Málaga.

Presidió el compañero Crespo á los compañeros tipógrafos, herreros, carpinteros, marmolistas y albañiles, y después de breve preámbulo, les dijo, poco más ó menos, que debía hacerse una cuestación en favor de los huelguistas.

En apoyo de la idea hablaron los compañeros Saturnino González y Bear.

El compañero Juan Serna protestó contra la conducta de las autoridades de Barcelona, y luego, como carpintero que es, sacó unas virutas á la prensa cepillando pelo arriba.

Pase á la historia lo que dijo el compañero:

«Todos los periodistas son unos embusteros; hacen como que nos defienden, prometen ponerse de nuestra parte y luego no nos hacen caso.»

La asamblea coreó las palabras del compañero Serna, en lo cual hizo muy bien, para eso estaba allí.

El compañero Diego narró el origen y desarrollo de las huelgas de Manresa y Málaga, haciendo notar las circuns-

tancias de no haber ingresado en la cárcel ningún patrono, y sí varios obreros.

Habló, por fin, el Verbo del socialismo español, Pablo Iglesias.

El despotismo patronal—dice,—ejercido por los seres más infernales, no cesa de hacer de las suyas.

Nos reunimos para protestar de los patronos y de las autoridades de Barcelona, que han atropellado á los obreros.

Fras son los hechos que debéis apreciar: las huelgas de Manresa, Barcelona y Málaga, provocadas por el abuso, por las jornadas hasta de diez y seis horas, como en Manresa, y por la explosión de niños mujeres.

«Pieta la situación de los trabajadores de toda la cuenca del Alto Llobregat y la desorganización de los obreros, en su mayoría mujeres y niños, pobre carne de taller—dice,—vilmente explotada por los burgueses.

Una voz.—¡Criminales!
Iglesias.—Sí, criminales; pero más repugnantes que otros cualquiera, porque se dejan impunes sus nefandos delitos. (Aplausos.)

Una voz.—¡Que mueran!
Otra.—¡Ya morirán!

Protestó contra el representante de la casa Larios, de Málaga, arrancando frenéticos aplausos cuando citó las crueles bravatas de un tal señor Jiménez, quien, según Iglesias, dijo á los obreros: «Si no tenéis que comer, comed á vuestras mujeres y á vuestros hijos.»

La emprendió también contra los señores Larios, diciendo que se han hecho muy ricos en poco tiempo, y que, aunque se ha dicho que deseaban vender la fábrica, no debe ser cierto, porque no habían de desprenderse de esas inmensas ganancias, de esos grandes robos. (Aplausos delirantes.)

«Esta atmósfera pútrida—exclamó Iglesias—tiene que desaparecer, porque está formada solo por el lujo de una parte, y por los explotadores industriales de otra. Formemos un ejército de unión para hundir este régimen que nos destruye, y así nuestros compañeros de Barcelona, de Manresa y de Málaga recuperarán sus máquinas y sus talleres.» Grandes aplausos.

Terminado el discurso de Iglesias, los obreros fueron dejado sobre la mesa presidencial su óbolo para los huelguistas.

Se acordó, por último, saludar por telégrafo á los obreros de Manresa y Málaga, y se fueron todos, gritando: ¡Viva la sociedad obrera!

Confirmando lo que el señor ministro de la Guerra ofreció de reducir el *papelito* en las oficinas militares, el *Diario Oficial* publica una real orden circular simplificando las operaciones de contabilidad de los cuerpos, convirtiendo en trimestrales muchos documentos que hasta hoy eran mensuales, suprimiendo algunos y simplificando otros.

Repetimos el aplauso. Estas son medidas exigidas por la opinión, más que las de cambios de uniformes, que no hacen más que perjudicar el bolsillo harto mermando de los oficiales, sin otra ventaja que la de variar de colores.

Por disposición de Guerra, los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan á la situación de reclutas en depósito, sino que deberán esperar á que termine el año de responsabilidad para repouner su plaza, según la ley de reemplazos y reales órdenes vigentes.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una comunicación del gobernador de Cádiz, desmintiendo la noticia que han publicado algunos periódicos de Madrid, referente á que dicha autoridad hubiese convocado elecciones municipales en aquella capital.

Hoy sale para Mos, donde pasará una temporada, el exsubsecretario de Gobernación señor Benayas.

El *New-York Herald* publica un despacho de Méjico, según el cual esta república y la de los Estados Unidos obrarán de comun acuerdo en las cuestiones de la América Central.

Extraño nos parece, y por eso dejamos la responsabilidad de la noticia al periódico neo-yorkino.

Ayer salieron el Sr. Pidal (D. Alejandro) para Asturias, y para San Sebastián los señores marqués de Badmar, general Jovellar y conde de Casa Sedano.

Ayer conferenció el capitán general de la isla de Cuba, D. Camilo Polavieja, con el ministro de Ultramar.

El 10 se embarcará en Cádiz.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política continúa en calma, y mucho más que la política, lo que actualmente preocupa a la opinión son las noticias poco satisfactorias que acerca de la salud pública van llegando, ya por conducto oficial, ya por despachos y cartas particulares de diferentes provincias de España.

Es posible que el ministro de la Guerra vaya en breve a San Sebastián y someta a la aprobación de la reina un decreto dando mayor amplitud a las inspecciones de las armas; pero no ha pensado en restablecer las antiguas direcciones generales, y menos aun en concederles su antigua autonomía y sus cajas especiales.

El gobierno está resuelto a proceder con la mayor energía y actividad para evitar los progresos de la epidemia cólera y a hacer para ello todo género de esfuerzos. Está acordado el nombramiento de delegados para las comarcas epidemiadas.

La política no ha ofrecido ninguna novedad especial.

De lo único que se ha hablado algo es de la próxima reunión de la Junta central del censo y de si podrá responder en una sola sesión a las consultas del gobierno.

Seguirán los preparativos para la reunión de la Junta del censo, y apréstanse a la lucha las diferentes agrupaciones políticas.

Pronto estarán en Madrid algunos de los hombres políticos que veranean ahora, para reunirse y adoptar los convenientes acuerdos sobre los problemas electorales últimamente planteados.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la presidencia ha tratado la cuestión de la epidemia, cuyo sensible incremento creese podrá ser atajado; de asuntos diplomáticos y otras cuestiones puramente administrativa.

Los centros políticos muy desabrimos

Del Exterior.

Paris 4.—El general Sausier, gobernador militar de París, se halla gravemente enfermo.

Telegrafían de Buenos Aires que en el Sud de la provincia en la de Santa Fe continúan en armas los revolucionarios, habiendo cortado los ferrocarriles.

En la capital sigue reinando la intransigencia en el comercio, que está limitado a las operaciones más precisas.

Continúan cerrados el Banco y los grandes almacenes.

La situación económica es gravísima.

Las Cámaras han acordado suspender el pago de todas las obligaciones hasta el 31 de Agosto.

Londres 4.—Las negociaciones anglo-francesas han terminado excepto las que conciernen a ciertos puntos de detalle reservados a una Comisión de límites. Estos pormenores se refieren a los territorios situados en las inmediaciones del Níger.

La Cámara de los Comunes ha aprobado su tercera lectura, y, sin escrú-

nio, el bill sobre la ocasión de Heligoland.

Berlin 4.—La explosión del fuego grisú en una mina del distrito de Gotsenkirchen ha ocasionado la muerte a nueve obreros, resultando gravemente heridos otros dos.

Preocupa al gobierno alemán la creciente emigración a América. La prensa de oposición la atribuye a la nueva ley militar, que supone un notable aumento en el contingente activo.

Roma 4.—En el Vaticano se desmienta el rumor que ha circulado, suponiendo hallarse enfermo el Papa León XIII.

Adquiere alarmantes proporciones el cólera en Milán.

Diariamente ocurren centenares de invasiones, registrándose ochenta defunciones por término medio.

Carece de fundamento la noticia publicada por varios periódicos franceses, respecto a que el señor Crispi abandonó la cartera de Negocios Extranjeros.

Washington 4.—Los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica han firmado un tratado con Guatemala para exigir que el general Ezeta abandone la presidencia de la república de San Salvador, y que se establezca un estado de cosas legal.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de Buenos Aires.

Londres 4.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia han ordenado que se efectúe una manifestación naval frente Buenos Aires. Los súbditos de dichas naciones reclaman del Gobierno argentino, por daños y perjuicios, cincuenta millones de pesos.

Mientras no sean satisfechas dichas reclamaciones, las escuadras se apoderarán de la isla de Martín García, situada en la desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay, cuya isla se considera como un punto estratégico importante.

En caso de ruptura de las negociaciones, se tiene convenido atacar el arsenal de Zúrate, situado a pocas leguas de Martín García.

Berlin 4.—En su visita a Inglaterra, no acompañan al emperador ningún político, viajarán en cambio con S. M. imperial y real el mariscal de la corte, conde de Eulenberg; el comandante del cuartel general, el teniente general de Vitich, el jefe del cuarto militar marítimo, los ayudantes de campo, algunos oficiales y el médico de cámara, doctor Linshola. El canciller ha ido a Wilhemshaven para confrenciar con el monarca.

El príncipe de Bismark se trasladó el 1.º de Agosto a Kissingen. El emperador ha dirigido al almirante austriaco Sternsch a una invitación para que asista a las grandes maniobras navales de Kiel. Llegará el almirante con una escuadra compuesta de los tres acorazados Rodolfo, Emperador Francisco José y Estefanía.

Roma 4.—La situación económica de este país, que había mejorado algún tanto en los primeros meses del año actual, ha experimentado un retroceso, a juzgar por el movimiento comercial del mes de Junio. Durante él han disminuído en 12 millones las exportaciones, comparándolas con las de igual período en 1889. Solo en sedas ha exportado esta nación 31 millones menos, y en vinos 32. Es de advertir que esos produc-

tos constituyen el principal alimento del comercio con el extranjero. Se acentúa de mes en mes el desequilibrio entre las importaciones y exportaciones.

Boletín comercial

Haro 3 de Agosto de 1890.—Más de 3.000 cántaras se han despachado en insignificantes partidas para fuera durante Julio último, a los precios de 13'50 a 14'50 reales cántara.

San Asensio.—Continúa en estaodega la animación de las quincenas anteriores, con tendencia al alza, pues el precio más bajo es de 15 a 15'50 reales cántara, para Burgos, Alava, Vizcaya y la Rioja que consume en grande escala por efecto de las faenas agrícolas.

Logroño.—Se despachan a buenos precios las pocas existencias que quedan.

Tirgo.—De don Pedro Velez llevaron para Pancorbo una cuba de clarete, a 13'50 reales cántara.

Briones.—Don Valentín Peñafiel adquirió 1.500 cántaras de don Mariano Gobantes.

Mercedo en Haro: trigo, 36 a 37 1/2 rs fanega; centeno, 00 a 00 id.; idem nueva, de 17 a 17 1/2; avena, 00 a 00 id.; maíz, 00 a 00 id.; Habas blandas 00 a 00 id.; idem duras, 00 a 00 idem; alubias empaladas, 62 a 64 id.; idem de riñón, 00 a 00 id.; caparrones pintados, 00 a 00 id.; idem encarnados, 00 a 00 id.; idem blancos, 00 a 00 idem; idem barquillo, 00 a 00 idem.

Un conocido amaestista local adquirió 350 fanegas de trigo viejo, a precios entre 36 y 37 1/2 rs. una, y 130 de nuevo, a 32 y 34 1/2 idem.

Carrion de los Condes (Palencia) 31 de Julio.—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortísimas por hallarse los labradores ocupados en sus faenas de recolección.

Cotizándose:

Trigo a 36 reales fanega, entrada 60 fanegas.

Centeno a 24 id. id., entrada 20 id.; cebada a 25 id. id., entrada 50 id.; harina de primera a 13,50 reales arroba; id. de segunda a 12'50 id.

El tiempo seco y de calores fuertes, hace que desaparezcan las aguas de los ríos y pozos.

La cosecha corta de cebadas y legumbres y se teme que la del trigo siga el mismo camino.

Melgar de Fernamental (Burgos) 31 de Julio.—La cosecha se presenta muy mediana en los pueblos limítrofes y muy mala en esta localidad, debido a la piedra.

Tiempo de calor.

Sostenidos los precios.

Los precios de hoy son:

Trigo a 35 rs las 92 libras; centeno a 22 reales fanega; cebada a 22; yeros a 26; lentejas a 40; alubias a 80; avena a 14; garbanzos regulares a 120; id. medianos a 80; muelas a 36; harina de primera a 13'50 rs. arroba; id. de segunda a 12'50; id. de tercera a 11; salvado de primera a 14 rs. fanega; id. de segunda a 9; id. de tercera a 7.

Patatas a 4 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 31 de Julio.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose de 34 a 36 reales fanega; centeno, id. 50, a 24 id.; cebada, id. 100, de 22 a 26 id.; algarrobas, id. 100 de 22 a 23 idem.

Partidas.

Hay ofertas de trigo a 36 reales fanega.

Pagan a 35 rs. fanega.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, de mucho calor.

Aspecto de los campos, segundo trigo, y garbanzos.

Con estar los labradores ocupados en la siega, ha sido muy poco concurrido el mercado.

Los precios sostenidos.

La cosecha de trigo es muy buena, de lo demás medianamente.

Palencia 31 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 36'50 a 37 rs. fanega; cebada añeja a 24 id. id.; id. nueva de 22 a 23 id. id. En el mercado de este día no se han presentado especies, ni puede esperarse otra cosa, dada la época ocupada para el agricultor.

Los resultados de la recolección muy medianos. La salud pública buena. El tiempo vario, aunque con tendencia a fijarse el calor.

Sevilla 31 de Julio de 1890.— Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigos fuertes de 39 a 40 rs.; idem mezcolilla de 39 a 40 id.; idem blanquillos de 37 a 38 id.; idem barbilla 36 a 32 id.; idem tremés de 36 a 37 id.; cebada del país de 22 a 23 id.; id. navegada de 21 a 27 id.; garbanzos gordos de 80 a 134 id.; idem regulares de 64 a 67; id.; idem medianos de 52 a 60; id. menudos de 00 a 00 id.; habas tarraganas de 33 a 34 id.; id. chicas 35 a 36 id.; avena negra de 20 a 21 id.; id. rubia de 18 a 18 id. yeros de 36 a 38; id. alpiste de 48 a 50; zaina de 25 a 27.

Fuentepeyayo.—(Segovia) 30 de Julio.

Se está en la siega del trigo, esperándose buena cosecha; el viento Norte que reinó algunos días de la quincena pasada favorecen la granazón.

El lunes descargó un aguacero que no perjudicó, mejorando los garbanzos y patatas que se resienten de la pertinaz sequía.

El mercado poco concurrido por estar en las faenas de verano.

He aquí los precios de los diferentes artículos.

Trigo caudal a 34 rs. fanega; Id. común a 33; Cebada a 18; Centeno a 23; algarrobas a 19; Patatas a 8 rs. arroba; Alverjones 32 a 34 id.; maíz de 33 a 34 id.; altramuzos de 20 a 22 id.; harina de primera de 15 a 16; id. de segunda de 14 a 15; id. de tercera de 00 a 14.

Acetate de Sevilla.—Vendido en la Calzada el día 30; entrada general de ayer, arros, 7.00; viejo 000 a 00 0/0 id. id.; nuevo de 40 1/4 a 40 3/8.—600; endeble de 39 0/0 a 00 00.—200.

Boletín del día 3

Londres, 74'06.

Paris, 75'48.

Madrid, 76'05 fin de mes.

Idem, 77'00 prima 50 céntimos id.

Cotización oficial del día 24

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Cambio
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	76 65		
Idem id. pequeños...	77 70		
Idem id. fin corriente	76 70		
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. a 4 por 100 exterior...	79 00		
Idem id. pequeños...	79 50		
Duda amortizable al 4 por 100...	89 60		
Idem id. pequeños...	89 70		
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 61		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 75		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España...	404 00		
Compañía de Tabacos	102 50		

Cambios sobre plaza de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/l...	Dineros, 26'25
Londres, a 3 d/v...	26 39
Paris, a 3 d/v...	Francos, 4'35
Burdeos, a 3 d/v...	00,00
Marsella, a 3 d/v...	00,00
Lisboa, a 3 d/v...	00,00
Hamburgo, a 3 d/v...	00,00
Génova, a 3 d/v...	00,00
Habana...	00,00
Puerto-Rico...	00,00
Manila...	00,00

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

APOLO.—9—Los nuestros.— Los alojados.—Las doce y media y sereno.—Tannhauser cesante.
 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—La Favorita.
 Gran montaña rusa todos los días.
 FELIPE.—9.—La diva.—Pan de Viena (estreno).—El Chaleco blanco.—La baraja francesa.
 MARAVILLAS.—9.—Un gatito de Madrid.—Nooturno.—La restauración.—Lo pasado, pasado.
 CIRCO HIPODROMO.—9.—2.ª presentación de los aplaudidos barristas Campillo y Andrés.—Notables ejercicios y la divertida escena las damas vienesas Turno de la estudiantina «El Fíguro» Entrada general 50 céntimos.
 CIRCO DE COLON.—9.—Gran función, tomando parte los principales artistas de la Compañía. Entrada general 50 céntimos.

ciudad los pormenores del horrible plan que intentaban llevar a cabo.

Pedro tomó una senda que iba al castillo, escondiéndose entre un espeso carrascal, desde donde se descubría todo el camino de Madrid y las gentes que por él transitaban.

XXXI

El tigre en acecho

Cuando Pedro Gil llegó al castillo era cerca de medio día. Imaginóbase sin duda que su extratagama debía salirle perfectamente, porque en su rostro, lejos de pintarse la inquietud natural de quien medita un crimen, advertíase una expresión de júbilo envenenado y diabólico.

Su horrible fealdad aparecía medio encubierta por el hábito que le disfrazaba, permaneciendo escondidos sus envidiosos caballos bajo la blanca y venerable peluca; sus ojos de reptil reflejaban a través de las gafas, y hasta su voz adquirió un timbre apacible y sonoro, muy diferente al áspero tono que le hacía tan antipático.

A fuerza de soñar desde su juventud con alcanzar una posición brillante, ilusionado con ver a su hijo en la cúspide de la fortuna, había llegado a emborzar su sensibilidad, que dicho sea el paso de su nunca fue muy extremada, familiarizándose con el vicio, con los malos hábitos y con los pensamientos criminales.

Folleto

65

MATILDE

POR LA SEÑORA

SEÑORA PAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Me entregó los documentos que Amalario pedía, y me vine a escape con la idea de entrar en el castillo y traerme a Mauricia antes de que se apercebieran de mi intento.

Llego, pregunto por ella, y me dicen que se vino anoche. Creí que mi amenaza de por la mañana había surtido su efecto y se hallaría aquí, por lo cual me vine tranquilo; pero al pasar por la ventana de su cuarto, que cae al campo, ví abierta la reja como si hubieran salido por allí; esto me chocó, y mucho más cuando al entrar ví que la ventana del patio y la puerta estaban cerradas por dentro.

Vivamente alarmado, descorro el cerrojo, y lanzándome al patio, me dirijo a la sala misteriosa, empujo la puerta, viendo que no cedía, apoyo el hombro, y con un vigoroso empuje hago saltar el pestillo; recorro la habitación y la encuentro como ves, vacía.

—Pero, señor, ¿cómo ha sido esto, si yo no he sentido nada?

—Porque sólo pensabas en dormir. Ahí tienes, pues, lo que ha hecho la niña: se llevó la llave de la reja, con el silencio de la noche ha venido y se ha llevado a la condesa.

—¿Y qué haremos, Pedro? ¿Esta es una desgracia irreparable!

—Colgárcos de un arbollo gritó enfurecido el sacristán dando paseos a lo largo del aposento.

Su mujer le seguía gimiendo y sin cesar de decir con tono compungido:

—¡Válgame Dios, válgame Dios, qué desgracia! ¿Qué va a ser de nosotros? ¡Perdidos sin remedio, perdidos!

—Aún queda un recurso, dijo él parándose en frente de su mujer.

—¿Y cuál es?

—Uno que pondrá término a estos enredos y llegaremos de una vez al fin que nos hemos propuesto: no hay otro remedio que la muerte del conde; de este modo Amalario queda como único heredero, y nosotros en su casa conquistaremos el puesto que nos corresponde como a sus padres.

—¡Un asesinato!... ¡Qué horror!

—Su muerte ó la nuestra: elige.

—La elección no es dudosa: si su muerte ha de conservar nuestra vida, muera, pues.

—Entonces, jugando el todo por el todo, me voy al castillo, llevo un puñal y un veneno, que son mis auxiliares más poderosos; tú te marches al campo, si tuéntote en un paraje escondido donde no puedan descubrirte y desde donde veas cuando viene Amalario para que le entregues estos papeles y le digas lo que ocurre. ¿Estarás enterada?

—Perfectamente; pero ¿y tú, cómo piensas penetrar en el castillo, cuando por Mauricia quiza todos sepan ya nuestro secreto, y hasta el mismo conde estará sobre aviso?

EL AGUILA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puerto americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico y costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890 y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Morador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

Sres. Saavedra Hermanos

HIJOS, SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

del

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARÍS. RUE TAITBOUT. 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra Hermanos.

En la Administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón e informes.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLO-WAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, y frío, toses.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan *solam rite* en el Establecimiento del Profesor HOLLO-WAY. NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden a 11/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no a la dicción 85 Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar a la medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

AGUAS

BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-mangáníferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder a la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9, ENTRESUELO, MADRID

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan a las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos a la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc.

Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

Y DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

Antigüedades

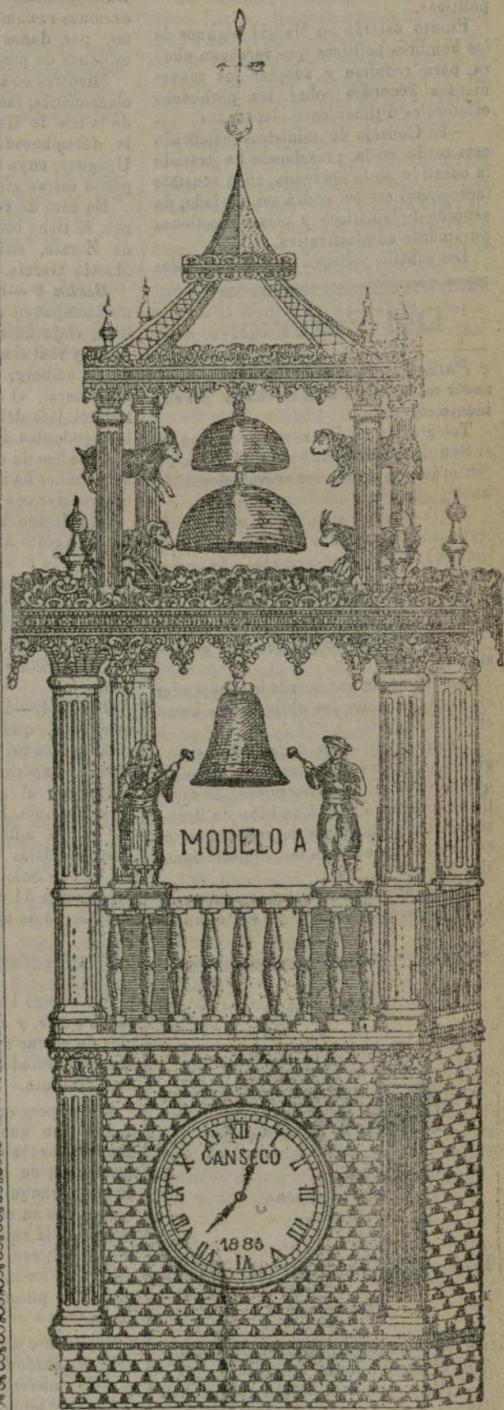
Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, monedas, esmaltes, joyas, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal

VALLADOLID

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL COMO EN LA VIDA POR DELPÉT versión castellana de EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 147 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellas. El Maragato ó la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo del reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otras y capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relogería: Meón de Paredes, 21, Madrid.

Imprenta de M. P. Montoya, San Cipriano, 1.